

**ESTADO DIARIO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DOCE**

	<b>ROL DE CAUSA</b>	<b>ROL DE CAUSAS EN PALABRAS</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>MARCA</b>	<b>NUMERO DE RESOLUCIONES</b>	<b>TEXTO RESOLUCION</b>
1.-	1074-2010 (3067-01)	Mil setenta y cuatro de dos mil diez	-	-WYETH	<b>PATENTE DE INVENCION</b>	1.-	-A sus autos informe pericial del perito Sr. Darío Sepúlveda Fernández, póngase en conocimiento de la parte.
2.-	2041-2011 (897.266)	Dos mil cuarenta y uno de dos mil once	-EMPRESAS CAROZZI S. A. -CIMENTA, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S. A.	-CORPGROUP ACTIVOS INMOBILIARIOS S. A.	<b>VIVO STRIP</b>	1.-	-Por cumplido lo ordenado; aclare la petición que formula, por acompañados.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol Nº2041-2011, contiene 02 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha treinta de enero del año dos mil doce y consta de 1 páginas.



*[Handwritten Signature]*  
Marta Araya Fernandez  
Secretario Abogado  
Tribunal de Propiedad Industrial

MAF/cmc